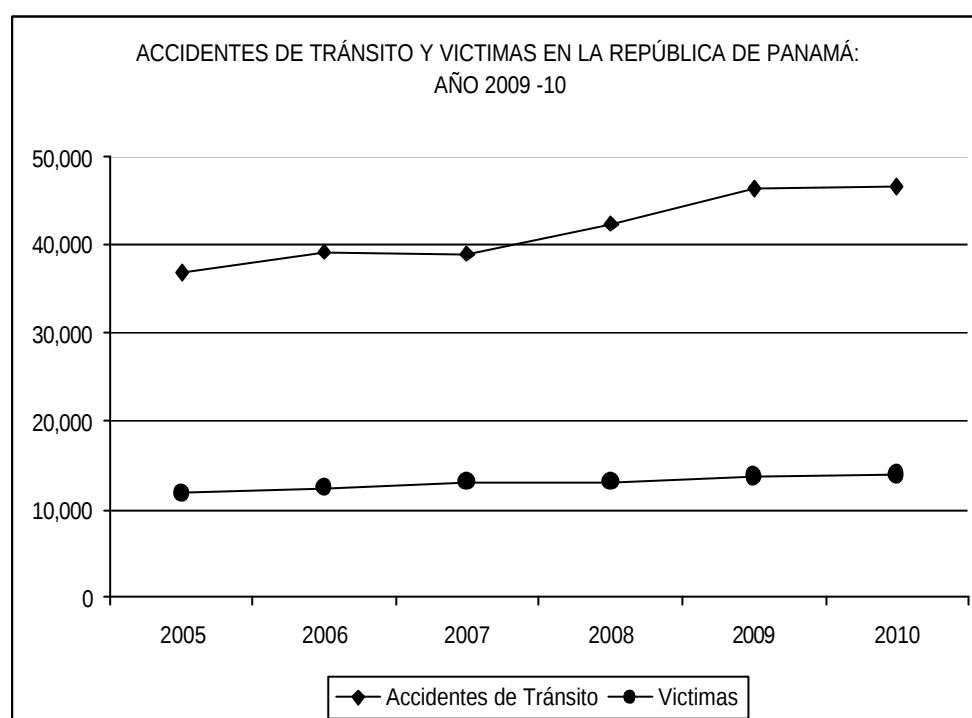


Comentario

En el 2010 se registraron 44,676 accidentes de tránsito en la República de Panamá. Al comparar esta cifra con la del año anterior que fue de 46,489 se observó una disminución de 1,813 accidentes, o sea, un 3.9 por ciento.

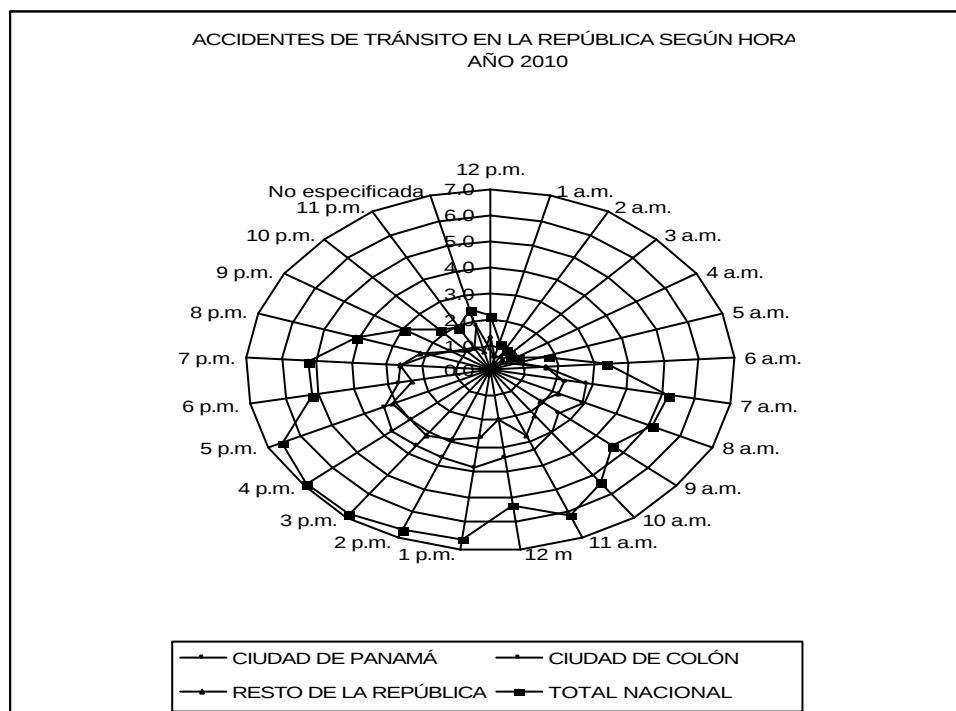


La distribución porcentual de los accidentes de tránsito por provincia, muestra que Panamá con 75.5 por ciento, Chiriquí con 7.2 por ciento y Colón con 7.0 por ciento, son las que registran el mayor número de accidentes. Cabe destacar, que la ciudad de Panamá, por su abundante flujo vehicular, representa el 53.2 por ciento de los accidentes ocurridos en todo el país. En la ciudad de Panamá, los corregimientos de Bella Vista, Betania y Juan Díaz son los que absorben la mayor cantidad de accidentes con el 39.7 por ciento del total.

El 92.9 por ciento de los accidentes fueron colisiones y el resto, se distribuyó entre los atropellos, colisión y vuelcos y en las otras clases.

Es importante resaltar, que para el 2010, a pesar que las cifras presentan variaciones con relación al 2009, se mantiene la frecuencia de ocurrencia de los accidentes de tránsito, y la mayor parte de estos ocurre entre viernes, sábado, domingo y lunes. Por esta razón, los días con mayor riesgo de suceder un accidente fatal son los fines de semana, especialmente los viernes.

En el ámbito nacional, las horas más frecuentes en que ocurre la mayor cantidad de accidentes son las comprendidas de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.. Esta situación varía un tanto de una región a otra. En la ciudad de Panamá, de 1:00 p.m. a 4:00 p.m., se registra la mayor cantidad de accidentes, en la ciudad de Colón es de 1:00 p.m. a 3:00 p.m., mientras que en el resto de la República es de 3:00 p.m. a 7:00 p.m..



En la distribución porcentual de las víctimas por provincia, el 60.5 por ciento se dieron en la provincia de Panamá, el 11.5 por ciento en Chiriquí, 7.2 por ciento en Colón y el 20.8 por ciento en el resto de las provincias.

Finalmente, los datos de víctimas fatales indican que el 45.2 por ciento fueron peatones; el 26.0 por ciento, pasajeros; el 28.6 por ciento conductores y el 0.2 por ciento, jinetes.